

**CIRCULAR INTERNA N° 2607**

**ANT.:** Vacante en el cargo de **Profesional Económico Financiero/Profesional, Nivel 15**

**MAT.:** **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 8 de septiembre de 2021

**DE: GERENTE DE PERSONAS**

**A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

---

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Profesional Económico Financiero/Profesional, Nivel 15** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Microdatos de la Gerencia Información Estadística dependiente de la División Estadísticas de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Ejecutar procedimientos de validación e imputación de bases de microdatos, en línea con los mejores estándares internacionales.
- Implementar procesos de control de calidad de bases de microdatos, asegurando su completitud e integridad, y generando protocolos de entrega a usuarios.
- Documentar los procesos, métodos y metadata asociada a bases de microdatos, y velar por su oportuna actualización.
- Velar por la seguridad de la información de bases de microdatos.
- Responder a requerimientos de información de otras unidades de la División y del Banco asociados a las bases de microdatos.
- Realizar presentaciones de resultados a nivel departamental y gerencial.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título Profesional de Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial o carrera afín.
- Alta capacidad para analizar información masiva no estructurada.
- Alta capacidad para elaborar informes y realizar presentaciones.
- Conocimiento intermedio en software estadístico Stata.
- Alta orientación al usuario.
- Valores acordes con el manejo de información confidencial.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia previa en análisis de datos económicos, contables y/o financieros.
- Conocimiento en lenguajes de programación SAS, Python y/o R.
- Conocimiento intermedio en gestión de bases de datos tipo Oracle o SQL.
- Manejo inglés nivel intermedio.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Decidir e iniciar acciones.
- Analizar.
- Aprender e investigar.
- Adaptar y responder al cambio.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 22 de septiembre de 2021**

En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: [mleon@bcentral.cl](mailto:mleon@bcentral.cl)

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

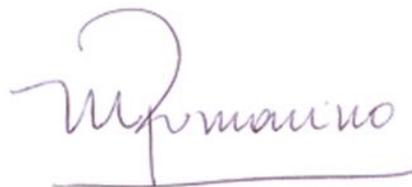
**Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.**

**Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.**

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, prueba técnica y los resultados de las entrevistas con la Gerente de Información Estadística, la Jefatura del Departamento Microdatos, la Jefatura del Grupo Microdatos Financieros y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



**MARCELA PUMARINO C.**  
GERENTE DE PERSONAS